



■ Procedimiento transitorio de la Universidad de Granada para la evaluación de la calidad global de la docencia

Durante el curso académico 2015/16, se han recibido en el Secretariado de Evaluación y Mejora de la Calidad 193 solicitudes de evaluación de la calidad de la actividad docente por el procedimiento transitorio vigente actualmente en la Universidad de Granada; lo que ha supuesto la emisión de 193 certificados, con una valoración de 188 excelentes y 5 favorables.

Estos certificados, sumados a los certificados expedidos hasta ahora (2.286), hacen un total de 2.479 certificados emitidos desde la puesta en marcha de este procedimiento.

Toda la información y documentación relativa a este procedimiento está disponible en la web de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evCalidadActividadDocente

Respecto al programa de evaluación de la docencia DOCENTIA-GRANADA, durante este curso se ha continuado con la implantación de la aplicación en los servidores del Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones (CSIRC) y con la carga de datos institucionales. Así como la mejora de los criterios de evaluación e indicadores en cada uno de ellos.

■ Evaluación de la actividad docente del profesorado en opinión del alumnado

Durante el curso 2014-15, como en años anteriores, el proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado en opinión de los/las estudiantes estuvo coordinado por el Centro Andaluz de Prospectiva y supervisado por el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.

Este curso académico se ha evaluado, de manera presencial, la docencia impartida en quinto curso, en el último curso de los grados que comenzaron después de 2010-11 y en primero del resto de grados.

El cuestionario utilizado está a disposición de la Comunidad Universitaria en la dirección: <http://calidad.ugr.es/encuestas>

Esta evaluación ha supuesto, hasta ahora, un total de 2.5686 aplicaciones profesor/a-grupo, con una cobertura de 1.113534 profesores/as evaluados/as en 1.291 asignaturas.

En másteres oficiales este año se ha realizado una evaluación centrada en las asignaturas, evaluando de modo conjunto a todo el profesorado, tanto interno como externo, que participa en las mismas. Ha sido evaluada la docencia impartida en 15 másteres oficiales. En 14 el cuestionario se ha aplicado de manera presencial y en uno online. Esta evaluación ha supuesto, hasta ahora, 59 aplicaciones.

En el Centro de Magisterio La Inmaculada se han realizado 192 145 aplicaciones profesor/a-grupo, con una cobertura de 410 profesores/as evaluados/as en 81 asignaturas.

Como en el curso pasado, durante este curso académico, se ha establecido un mecanismo para que el profesorado de la UGR informe tanto de las incidencias detectadas en los resultados de la aplicación de las encuestas relativas al curso académico 2014-15, como sobre el proceso de aplicación de las mismas durante el curso académico actual.

Los informes con la opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado, relativos al curso 2014-15, han sido puestos a disposición del profesorado (en su acceso identificado), así como a todos los implicados en la gestión de las asignaturas y títulos evaluados.

La información relativa a la evaluación de la actividad docente mediante las encuestas de opinión del alumnado está disponible en la web de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva: <http://calidad.ugr.es/encuestas>

■ Sistema de Garantía Interna de la calidad (SGIC) de las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado de la UGR

Durante este curso académico se ha continuado con el diseño de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Títulos Máster de la UGR en proceso de verificación. Esta acción se ha desarrollado conjuntamente con los/las coordinadores/as de los distintos títulos, lo que ha supuesto la realización de sesiones de trabajo y el seguimiento del mismo por parte de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva.



Se ha dado respuesta a las modificaciones y recomendaciones que, referidas a los puntos 8 (Resultados Académicos) y 9 (SGIC), han sido indicadas por la Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) en el informe preliminar de evaluación de la solicitud de verificación de los másteres en proceso de verificación. Asimismo, se ha participado, en lo relativo al Sistema de Garantía Interno de la Calidad de las titulaciones, en las solicitudes de modificación de títulos presentadas por la UGR a la DEVA.

Se han elaborado, junto con el CSIRC, los indicadores de los títulos de grado, máster y doctorado necesarios para el seguimiento del curso 2014-15, poniéndose estos a disposición de los decanos/as y directores/as de los centros, los coordinadores/as de las titulaciones y resto de miembros de las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones (CGIC).

Se ha coordinado la aplicación, online y presencial, de los cuestionarios de satisfacción con los Planes de Estudio de grados y másteres, y con los Programas de Doctorado, de los diferentes colectivos. Los informes con los resultados de la aplicación de estos cuestionarios relativos al curso 2014-15 han sido elaborados desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva y puestos a disposición de los equipos gestores de los títulos.

Se ha constituido un grupo de trabajo integrado por profesorado, Personal de Administración y Servicios y estudiantes para la revisión y mejora de todas las herramientas del SGIC de los títulos.

Toda la información relativa al Sistema de Garantía Interno de la Calidad de los Títulos de grado, máster y doctorado de la UGR está disponible en: <http://calidad.ugr.es/sgc>

■ Seguimiento de los títulos y renovación de la acreditación.

Se ha constituido la Comisión Mixta de Seguimiento y Acreditación, formada por miembros de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva y del Vicerrectorado de Docencia, desde la que se ha coordinado el proceso de renovación de la acreditación de 56 títulos de grado y 38 de máster. Se han elaborado, en colaboración con los coordinadores de los títulos y los equipos directivos de los correspondientes Centros, los Autoinformes de Renovación de la Acreditación. En una segunda fase de este proceso, se han supervisado y atendido, junto con el Vicerrectorado de Docencia y la Escuela Internacional de Posgrado, las visitas de los paneles de evaluadores para la evaluación externa de los títulos, entre los meses de marzo y mayo, asegurando que las mismas se desarrollaran de la manera más adecuada posible.

Finalmente, en la tercera y última etapa de dicho proceso, entre los meses de junio y septiembre, desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, y en el marco de la Comisión Mixta de Seguimiento y Acreditación, se ha coordinado la recepción y análisis de los informes preliminares de evaluación de la solicitud de renovación de la acreditación de los títulos, y se ha dado respuesta a las modificaciones y recomendaciones indicadas por la Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) en dichos informes en lo referente a los puntos 8 (Resultados Académicos) y 9 (SGIC). Se ha asesorado además a los coordinadores de los títulos en todas aquellas cuestiones necesarias para la emisión de las respuestas que debían emanar de los propios títulos.

Paralelamente al desarrollo de este proceso se ha llevado a cabo el seguimiento de 6 títulos de grado, 29 másteres a los que en este curso académico no correspondía solicitar la renovación de la acreditación, realizándose por primera vez el seguimiento de 24 Programas de Doctorado.

En este proceso de seguimiento se ha informado de nuevo a esta agencia sobre los cambios introducidos al SGIC de las titulaciones.